

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026

ESCUELA TERESIANA DE SAN JOSÉ

134 AÑOS CULTIVANDO EL AMOR PARA SERVIR





INDICE

A. IDENTIFICACIÓN	2
B. INTRODUCCIÓN	2
C. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	3
D. METAS DEL PLAN	3
F. ACCIONES	4
CARTA GANTT CRONOGRAMA ANUAL ACCIONES 2026	12



A. IDENTIFICACIÓN

Escuela	ESCUELA TERESIANA DE SAN JOSÉ
RBD	8942-7
Dependencia	Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Ed Parvularia, básica de 1° a 8°
Comuna, Región	San Bernardo, Región Metropolitana

B. INTRODUCCIÓN

El Plan de Formación Ciudadana de nuestro establecimiento se enmarca en lo dispuesto por la Ley N° 20.911, que establece la obligatoriedad de incorporar esta dimensión formativa en los niveles de educación parvularia, básica y media. Su propósito es contribuir al desarrollo de estudiantes conscientes de sus derechos y deberes, con una participación activa, crítica, responsable y comprometida con la vida democrática y el bien común.

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela los estudiantes incorporan progresivamente la conciencia del otro y la de pertenencia a una comunidad. La escuela es un espacio privilegiado de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática.

Es decir, la escuela se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

De esta manera, la Escuela Teresiana de San José, emprende la tarea de implementar y desarrollar este Plan de Formación Ciudadana, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afectan como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. Para esto, la base del trabajo, estará en el desarrollo de la comprensión lectora, en torno a temáticas relacionadas al ejercicio de una ciudadanía participativa y responsable.

Asimismo, este Plan de Formación Ciudadana, adhiere a las orientaciones y sellos educativos inspirados en el evangelio de Cristo de nuestra Escuela. La que se constituye como una institución escolar que promueve la formación inclusiva de los estudiantes, favoreciendo la buena convivencia en un ambiente de respeto, confianza, y participación; que propicie el desarrollo integral y armónico de todos los estudiantes.

La elaboración de este plan busca abordar la formación ciudadana de manera transversal por lo que se espera que el Plan de Formación Ciudadana, no esté acotado a una asignatura o un participante, sino que empodere a la comunidad en pleno en el desarrollo de sus diferentes actividades, movilizand o acciones en distintos ámbitos de la vida escolar con la finalidad de crear más y mejores espacios de participación y vinculación con la vida cívica. Todo esto enmarcado en los ejes del plan de reactivación educativa, (Fortalecimiento de los aprendizajes, Revinculación y Convivencia y salud mental).



C. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo General	DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES NECESARIAS PARA LA VIDA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA.
Objetivos Específicos de acuerdo a la Ley 20.911	Fomentar la participación en actividades cívicas y valóricas de la Comunidad Educativa.
	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

D. METAS DEL PLAN

Meta	El 80% de las y los estudiantes adquieren aprendizajes en evaluaciones sobre formación ciudadana al finalizar cada semestre. Obtener el 80% de logro, en los indicadores de desempeño, de las diferentes dimensiones de la evaluación DIA (intermedia-cierre), correspondientes al área socioemocional (aprendizaje socioemocional ciudadano) Aumentar en 5 puntos los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, en relación a la última medición SIMCE (Participación y formación ciudadana)
-------------	---



F. ACCIONES

Objetivo Específico	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CÍVICAS Y VALÓRICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	
Acción y descripción	Efemérides Semanales Esta actividad va dirigida a todos los niveles desde PK a 8° año básico, donde cada curso debe leer e informarse de la efeméride asignada para presentar a los otros cursos en la fecha asignada. De acuerdo, a calendarización elaborada los cursos; se harán cargo de una efeméride. En coordinación con UTP y los/as profesores/as jefes, se emplearán distintas estrategias para abordar las distintas efemérides (mensajes a través del sistema de audio; presentación de reseñas, poemas o cuentos en la formación; etc.) Nota: Algunas efemérides, que se estime darle mayor realce, (requiriendo mayor tiempo en su ejecución) de acuerdo a lo que se coordine durante el año con jefa de UTP; y Convivencia Escolar; se trabajarán con otras estrategias y se darán a conocer a principio de mes a los docentes, en la planificación mensual de actividades del área de Formación Ciudadana.	
Periodo de ejecución	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsable	Cargo	Encargado del Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	- Circular informativa entregada a docentes. - Análisis del impacto, en relación a las metas establecidas; evaluadas a partir de mediciones internas semestrales; evaluación DIA (aprendizaje socioemocional ciudadano) y SIMCE (Participación y formación ciudadana)	
Recursos para la implementación	Audio de la escuela	



Objetivos Específicos	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA.	
Acción y descripción	Comprensión y entonación del Himno Nacional y el Himno Teresiano Al inicio de la semana, se entonará el Himno Nacional, y el Himno Teresiano. Se solicitará a los docentes hacer especial hincapié a los estudiantes, sobre la importancia de nuestro Himno Nacional; de acuerdo a lo estipulado en el inciso primero, del artículo 22 de la Constitución Política de Chile: “ <i>Todo habitante de la República debe respeto a Chile y a sus emblemas nacionales</i> ”, como también el Himno Teresiano, comprendiendo, analizando su letra y autor. Para esto durante el mes de marzo, se realizarán las siguientes actividades en el aula: Ed. Parvularia y Primer Ciclo: En la asignatura de Música, se realizarán sesiones de karaoke, donde los estudiantes logren aprender, las letras, ritmos y entonación correcta del Himno Nacional y el Himno Teresiano. Además, se explicará, el origen, sentido y simbolismo, de ambos himnos. El docente, evaluará con una calificación esta actividad. Segundo ciclo: En la asignatura de Historia, los estudiantes realizarán una investigación, sobre el origen y análisis del significado de la letra del himno nacional. El docente, evaluará con una calificación esta actividad. Así también, en la asignatura de Lenguaje, realizarán actividad evaluada, donde analizarán la letra del Himno Teresiano, vinculándolo con la historia y valores de nuestra institución. El docente, evaluará con una calificación esta actividad.	
Periodo de ejecución	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsable	Cargo	Encargado del Plan de Formación Ciudadana/Docentes
Medios de verificación	Análisis del impacto, en relación a las metas establecidas; evaluadas a partir de mediciones internas semestrales; evaluación DIA (aprendizaje socioemocional ciudadano) y SIMCE (Participación y formación ciudadana)	
Recursos para la implementación	Audio de la escuela, pabellón nacional.	



Objetivos Específicos	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA	
Acción y descripción	Participación democrática de los estudiantes en la asignatura de Orientación/Realización de Consejos de Curso Actividad dirigida a estudiantes de 3° a 8° básico. Cada curso, contará con una directiva de curso, elegida a través de votación. Para ello, antes, cada profesor jefe, explicará a los estudiantes las funciones de una directiva de curso; como también los valores y actitudes que deben poseer los estudiantes, que asuman los distintos cargos, siguiendo los sellos educativos de nuestra escuela. Los estudiantes, interesados en asumir los cargos presentarán al grupo curso, propuestas de trabajo. Una vez informados de estas propuestas, los estudiantes votarán para elegir a su directiva, compuesta por un presidente, secretario, encargado de pastoral y un delegado de curso. En la hora de Orientación, se asignarán 30 minutos, para la realización del consejo de curso, el que será precedido por el presidente de curso, más el encargado de pastoral y el secretario/a, esto como mínimo 2 veces al mes. Cada consejo de curso comenzará con el saludo, de la directiva al grupo curso, y una oración llevada a cabo por el encargado de pastoral. En cada consejo, y con la asesoría y supervisión del profesor/a jefe, la directiva planteará una tabla con temas atinentes a la realidad de cada curso, en ejes tales como: La convivencia, monitoreo de las normas del curso, temas relacionados a las distintas asignaturas, y actividades extra programáticas. De acuerdo, a las necesidades de cada curso, Cada curso debe asignar estudiantes, encargados de distintas funciones: - Encargados de disciplina. - Informantes de asignaturas. De esta forma, se buscará que los estudiantes, participen activamente en el bienestar del grupo curso, asumiendo responsabilidades, de acuerdo a funciones determinadas.	
Periodo de ejecución	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsable	Cargo	Profesores jefe /Encargado del Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	- Circular informativa entregada a docentes. - Análisis del impacto, en relación a las metas establecidas; evaluadas a partir de mediciones internas semestrales; evaluación DIA (aprendizaje socioemocional ciudadano) y SIMCE (Participación y formación ciudadana)	
Recursos para la implementación	Pizarra, plumones, borrador, papel craft, computadores, data.	



Objetivos Específico	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA Y ÉTICA EN LA ESCUELA.	
Acción y Descripción	Encuentros entre directivas de estudiantes/Taller de liderazgo teresiano Dos veces al semestre, se realizarán encuentros entre las directivas y el equipo de convivencia escolar; para abordar temáticas tales como el funcionamiento de la directiva, problemáticas a nivel de comunidad, e informaciones varias. A su vez, en estas instancias se realizarán talleres de liderazgo, comprendiendo y analizando diversos tipos de textos, con el objeto de otorgar herramientas a las directivas de cada curso, en su rol de líderes de acuerdo a los sellos educativos de nuestra escuela. Además, a los miembros de las directivas se le encomendará la realización de una actividad con sus compañeros de curso, enfocada al fortalecimiento de los sellos educativos. Esto con el apoyo de su profesor jefe.	
Periodo de ejecución	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsable	Cargo	Profesores jefe /Encargado del Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	- Circular informativa entregada a docentes. - Análisis del impacto, en relación a las metas establecidas; evaluadas a partir de mediciones internas semestrales; como por la evaluación DIA (aprendizaje socioemocional ciudadano) y SIMCE (Participación y formación ciudadana)	
Recursos para la implementación	Pizarra, plumones, borrador, papel craft, computadores, data.	



Objetivos (Específico)	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA Y ÉTICA, EN LA ESCUELA, CON TRANSPARENCIA Y LA PROBIDAD.	
Acción y descripción	Reflexiones Cívicas De manera mensual, se realizará una reflexión sobre temáticas relacionadas temáticas de la convivencia cívica, tales como: La honestidad, el respeto, la empatía, equidad de género, buenos tratos, entre otras. Esto se realizará, a partir de lecturas y/o videos; que se serán trabajadas por los docentes y los estudiantes, ya sea en hora de Lenguaje u Orientación; según como se plantee en la planificación mensual. A partir de esta acción, también se buscará profundizar las normas básicas de convivencia.	
Periodo de ejecución	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026
Responsable	Cargo	Profesores jefes /Encargado del Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	- Circular informativa entregada a docentes. - Análisis del impacto, en relación a las metas establecidas; evaluadas a partir de mediciones internas semestrales; como por la evaluación DIA (aprendizaje socioemocional ciudadano) y SIMCE (Participación y formación ciudadana)	
Recursos para la implementación	Pizarra, plumones, borrador, papel craft, computadores, data.	



Objetivos Específico	FOMENTAR EN LOS ESTUDIANTES LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS.	
Acción y descripción	Proyecto interdisciplinario Día de los Pueblos Originarios Actividad dirigida a los estudiantes de PK a 8° básico. Durante esta semana, se celebrará un acto en reconocimiento a los pueblos originarios de nuestro país, en el que participarán los estudiantes de PK a 4° básico, representando distintos números artísticos, a partir de un pueblo originario asignado. Para esto los docentes de educación física, dentro de las horas de su asignatura, elaborarán los números artísticos. Por otro lado, los estudiantes de 5° a 8° montarán la “Feria de los pueblos originarios”. A partir, de una temática entregada y relacionada a algún pueblo originario, cada curso montará un stand con información y muestras materiales, relacionadas con la temática que se les encomendó investigar. Para ello, se trabajará de forma interdisciplinaria, en las asignaturas de historia y artes, para que las y los estudiantes investiguen, y preparen el material necesario, para su stand. Esta muestra, se realizará en el gimnasio de la escuela, e incorporará la visita de representantes de los pueblos originarios. Se invitará a los padres y/o apoderados a participar en ambas actividades. Estas actividades, serán evaluadas con una calificación por los docentes de las asignaturas, que serán parte de la actividad.	
Periodo de ejecución	Inicio	Junio 2026
	Término	Junio 2026
Responsable	Cargo	Educadoras y Docentes /Encargado del Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	- Planificación del proyecto. - Análisis del impacto, en relación a las metas establecidas; evaluadas a partir de mediciones internas semestrales; evaluación DIA (aprendizaje socioemocional ciudadano) y SIMCE (Participación y formación ciudadana).	
Recursos para la implementación	Audio, gimnasio principal, computador, data, materiales para decoración de escenario (cartulinas, alfileres, plumones, pegamento, etc.)	



Objetivos Específico	FOMENTAR EN LOS ESTUDIANTES LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS.	
Acción y descripción	Proyecto interdisciplinario Semana de la Chilenidad Esta actividad contempla a los niveles de PK a 8° básico. Durante la semana previa a las vacaciones de Fiestas Patrias, cada curso debe investigar una zona típica de Chile asignada. Además, se realizará un concurso de cueca, cada curso presentará una pareja de baile. También se realizará un acto cívico en donde cada nivel preparará un número artístico alusivo a las Fiestas Patrias. A esta actividad, se invitará a los padres y/o apoderados, para que asistan como público. Por último, se efectuará una misa a la chilena, la que se realizará la primera semana, tras volver de vacaciones de Fiestas Patrias. Para la implementación de esta actividad, se trabajará de manera interdisciplinaria, con las asignaturas de Historia, Lenguaje, Artes, Orientación, y Educación Física. Estas actividades, serán evaluadas con una calificación por los docentes de las asignaturas, que serán parte de la actividad.	
Periodo de ejecución	Inicio	Septiembre 2026
	Término	Septiembre 2026
Responsable	Cargo	Educadoras y Docentes /Encargado del Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	- Planificación de la semana de la Chilenidad. - Análisis del impacto, en relación a las metas establecidas; evaluadas a partir de mediciones internas semestrales; como por la evaluación DIA (aprendizaje socioemocional ciudadano) y SIMCE (Participación y formación ciudadana)	
Recursos para la implementación	Gimnasio principal, audio, materiales para decorar el escenario, computadores.	



Objetivos Específico	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CÍVICAS Y VALÓRICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	
Acción y descripción	Aniversario de la Escuela Teresiana de San José Actividad dirigida a los niveles de PK A 8° básico. A través de la lectura y análisis de diferentes documentos y actividades lúdica las y los estudiantes se identifican con la historia de la Escuela y su Padre Fundador. Además, participan en concursos tales como: - Dibujando mi escuela: Se invita a dibujar, algún lugar de nuestra escuela, a elección - Cuento y poesía teresiana: Se invita a elaborar cuentos y poesías, relacionados a nuestra escuela. - Cómic teresiano: Se invita a elaborar un comic, sobre la historia de nuestra escuela. También se realizará una jornada de juegos para los distintos niveles; relacionados a la historia e identidad de nuestra escuela. Para la implementación de esta actividad, se trabajará de manera interdisciplinaria, con las asignaturas de Lenguaje, Artes, y Educación Física. Estas actividades, serán evaluadas con una calificación por los docentes de las asignaturas, que serán parte de la actividad	
Periodo de ejecución	Inicio	Octubre 2026
	Término	Octubre 2026
Responsable	Cargo	Educadoras y Docentes /Encargado del Plan de Formación Ciudadana / EDEX / PIE
Medios de verificación	- Planificación del Aniversario. - Evaluación de impacto en los aprendizajes.	
Recursos para la implementación	Audio, gimnasio principal, computadores, data, materiales para decoración de escenario (cartulinas, alfileres, plumones, pegamento, etc.)	



CARTA GANTT CRONOGRAMA ANUAL ACCIONES 2026

N°1	Acciones	Semanas																																			
		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Obj.	Fomentar en la Comunidad Educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en temas de interés público.																																				
1	Efemérides semanales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
2	Aniversario de la Escuela Teresiana de San José																														X						

Nº2	Acciones	Semanas																																			
		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Obj.	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.																																				
1	Proyecto interdisciplinario Día de los Pueblos Originarios													X	X	X	X	X	X																		
2	Proyecto interdisciplinario Semana de la Chilenidad																					X	X	X	X	X											



N°3	Acciones	Semanas																																			
		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Obj.	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.																																				
1	Comprensión y entonación del Himno Nacional y el Himno Teresiano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
2	Participación democrática de los estudiantes en la asignatura de Orientación/Realización de Consejos de Curso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3	Encuentros entre directivas de estudiantes/Taller de liderazgo teresiano								X				X										X						X								
4	Reflexiones cívicas					X				X				X				X				X				X				X							